

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández"

Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC.EL SALVADOR	ORDEN DE COMPRA N°	3215-59-2017					
	SOLICITUD N°	011-2017					
PLAZO DE ENTREGA: 30 a 45 dias habiles desp. de recibir o/c	FECHA	14-feb-17					
LUGAR DE ENTREGA: Banco de Sangre							
UNIDAD SOLICITANTE: Banco de Sangre	FORMA DE PAGO						
ADMON. DE ORDEN: Lic. Ronald Humberto Vasquez	CRÉDITO 60 DÍAS						

RGN.		DESCRIPCIÓN		U/M	CANTIDAD	PRECIO	U. \$	Т	OTAL\$	
1	Bolsa triple de plástico flexible esquinas redondeadas para recolección de sangre con anticoagulante CPDA-1 con aguja inviolable, siliconeada de pared ultra delgada calibre 16Gx 1 ½" pulgadas tabuladoras codificadas con bolsa satélite que preserve plaquetas por 5 días marca: Demotex origen: Chipre Vto. 2 años			C/U	1138	\$	5.30	\$	6,031.40	
2	Bolsa Doble de plástico flexible esquina redondeadas para recolección de sangre con anticoagulante CPDA-1 con aguja inviolable, siliconeada de pared ultra delgada calibre 16Gx 1 ½" pulgadas tubuladoras codificadas con bolsa satélite que preserve plaquetas por 5 días marca: Demotex origen: Chipre Vto. 2 años			C/U	1500	\$	3.98	\$	5,970.00	
	Reactivos para ser utilizados en Banco de Sangre de este Hospital.									
MONTO	MONTO TOTAL EN LETRAS: DOCE MIL UNO 40/100 DÓLARES					\$	12,001.40			
Especí	fico	54113						Línea de Trabajo <i>: 020</i> 2		
Valor L	JS\$	\$ 12,001.40						Fond	os:General	

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa deberá coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacen respectivo.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello